EXPTE. D- 3943 /26-27

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la tarea realizada por la asociación civil Cuida la Bocha, llevando al hockey en la cárceles de mujeres de la provincia de Buenos Aires y fundando el primer equipo de hockey femenino integrado por mujeres en contexto de encierro "Las Lobas".

Cr. MATÍAS RAUL CIVALE
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cuida la Bocha nace en el año 2019 cuando un grupo de amigas y jugadoras de hockey del Club Atlético San Isidro (CASI) toman la iniciativa de involucrarse en este proyecto de llevar el hockey a las cárceles para poder transmitir los valores de compañerismo, compromiso, respeto y utilización de elementos "peligrosos" como un palo de hockey para una actividad positiva y esperanzadora.

Allí nace el primer equipo de hockey femenino en contexto de encierro que denominaron La Lobas.

Este equipo está integrado en su totalidad por mujeres privadas de la libertad, alojadas en las unidades penitenciarias 46 y 47 de San Martín, y reciben entrenamientos una vez por semana cuyas entrenadoras son las fundadoras de Cuida la Bocha.

A su vez, a menudo reciben equipos visitantes con quienes tienen encuentros deportivos y finalizan con el tradicional tercer tiempo.

También, coordinan visitas y jornadas deportivas en los distintos clubes que integran la Liga Metropolitana de Hockey Femenino.

Pero Cuida la Bocha no solo se ocupa de llevar el hockey a las cárceles, sino que cuenta con dos programas más. Por un lado cuenta con el programa Liderar, que tiene como finalidad el acompañamiento y asistencia a aquellas mujeres que en su paso por la Unidad Penitenciaria integraron el equipo de Las Lobas y una vez recuperada su libertad llevan el hockey a los barrios donde viven, transmitiendo e inculcando los valores del deporte en equipo. Este Programa se inició a fines del 2020 en el Barrio Carlos

FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Gardel, en el Municipio de Morón y hoy se replica en más de 5 barrios de nuestra provincia.

Por otro lado, cuentan con el programa Acompañar, orientado a aquellas integrantes de Las Lobas que se encuentran con arresto domiciliario o libertad asistida y colaboran con los distintos programas que integran la RED CREER que nuclea a diferentes organizaciones y empresas para darles oportunidades laborales a personas que estuvieron privadas de libertad.

Según los últimos datos obtenidos ya son 19 las mujeres que integraron el equipo de Las Lobas y hoy se encuentran en libertad pero siguen siendo parte del proyecto Cuida la Bocha.

Es dable destacar que dicha Asociación recibe colaboración y donaciones de varios clubes e instituciones que hacen posible que el proyecto siga funcionando.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Cr. MATÍAS RAUL CIVALE
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.